

## INFORME DE COMISARIO

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Quito, 24 de marzo del 2014

Señores **Accionistas y Administradores de "METROLOGIC S.A."**, en mi calidad de comisario y dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 del Art. 321 de La Ley de Compañías y de los reglamentos internos (Estatutos), tipificados en la escritura de constitución de La Empresa, me permito presentar a continuación el siguiente Informe de Comisario.

De acuerdo a los términos establecidos en LA LEY DE COMPAÑIAS, Art. 279 expresa que "es atribución y obligación de los COMISARIOS velar por que las gestiones de La Empresa se ajusten a los requisitos y a las normas de una buena administración."

Se examinaron los libros Societarios; de Acciones, Accionistas, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

### **1.- LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2013.-**

El año 2013 significo para la economía ecuatoriana un año estable, en cuanto a política económica se refiere, por esta razón se ha notado una mejoría sustancial en nuestro entorno macro-económico.

En el año motivo de este informe se han generado muchos cambios a nivel de política tributaria y contable, lo que supone mayor flujo de información de las empresas a los Organismos de Control, es por esto que es primordial que el movimiento de cada Compañía sea transparente, con lo cual evitaremos sanciones y contratiempos en el desarrollo de las actividades normales de "METROLOGIC S.A."

La imagen del Ecuador hacia el mundo ha vuelto a ser de mucho interés, debido a su desarrollo y crecimiento económico, que han presentado al país como un lugar promisorio para nuevas oportunidades de negocio, razón por la cual, se han logrado alcanzar negociaciones viables con los Organismos Multilaterales de Crédito y convenios de Gobierno a Gobierno con varios países, a pesar de esto el país ha mantenido un continuidad en sus gestiones de negocio con otros países como por ejemplo: China, Países Árabes y últimamente acercamientos con La Comunidad Económica Europea, etc.

En el año 2013 algunos indicadores económicos (PIB 4.05% E INFLACION DEL 2.70%) ponen de manifiesto lo indicado, y desde luego, han repercutido en los distintos sectores de la economía productiva.

### **2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.-**

"METROLOGIC S.A.", es una empresa que inicio sus operaciones en el año 2007 y que ha crecido de forma positiva en sus operaciones de certificación de calidad, cantidad en la entrega-recepción de hidrocarburos, calibración de tanques y medidores, inspección técnica de equipos e instalaciones de transporte, almacenamiento y distribución de crudo y sus derivados, es por esto que de acuerdo a La Información Financiera si se han logrado cumplir con los objetivos y metas planteados por los Administradores de "METROLOGIC S.A.", lo cual muestra un avance importante en su nivel operativo y de flujo de La Empresa.

Como resultado del examen, las transacciones registradas y los actos de los Administradores en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas; Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, Libro de Acciones y accionistas han sido elevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### **3.- COLABORACIÓN GENERAL.-**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario, considero importante indicar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte de la Gerencia General para el cumplimiento de estas funciones.

### **4.- CONTROL INTERNO.-**

"METROLOGIC S.A.", me ha entregado sus Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013, he examinado los libros y demás papeles de La Empresa que por los antecedentes expuestos en el numeral dos (2) son realmente mínimos; he revisado también el Estado de Resultados; revisión que deduce la presentación del presente informe a los administradores.

Debo expresar que el señor Administrador de "METROLOGIC S.A.", ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la **Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas**

Los **ESTADOS FINANCIEROS** que serán presentados a La Administración y a las Entidades de Control están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado; así mismo, la veracidad de estos se respalda en la correcta aplicación de las NIIF, las disposiciones de La Superintendencia de Compañías y las disposiciones tributarias vigentes.

Como parte del **CONTROL INTERNO "METROLOGIC S.A."**, genera sus informes financieros a través de un sistema computarizado, mismo que es ejecutado por un profesional de gran experiencia en la materia, y dotado de condiciones de moralidad, ética e intachable rectitud características requeridas para su cabal desenvolvimiento.

### **5.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Desde el punto de vista financiero, El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integral, expresan mayoritariamente el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad ordenada, oportuna y una correcta aplicación de principios, normas y criterios profesionales contables y financieros, logrando la necesaria confiabilidad de las cifras de los Estados Financieros básicos de La Empresa.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables son administrados por el personal encargado que responden al cumplimiento de las políticas, procedimientos y técnicas pertinentes, están soportados además con el marco legal en cuanto a leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones de carácter general y particular vinculadas con la gestión de la empresa.

Adicionalmente, es imprescindible indicar que "METROLOGIC S.A." cumple con rigor con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario y demás obligaciones. El cumplimiento de varias de ellas, se refleja en la información de Los Estados Financieros, evidenciando aun más el nivel de confiabilidad en los mismos.

**7.- RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

**7.1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.-**

**METROLOGIC S.A.  
ESTADO DE SITUACION  
FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

<b>ACTIVOS</b>		<b>PASIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>473.913,10</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>220.551,94</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	44.527,74	Cuentas y documentos por pagar	99.431,65
Activos financieros	358.658,02	Obligaciones con Inst. Financieras	29.696,75
Inventarios	15.205,00	Otros obligaciones corrientes	91.423,54
Otros activos corrientes	55.522,34	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>112.183,52</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>86.161,10</b>	Cuentas y documentos por pagar	36.878,47
Propiedad, planta y equipo	307.013,85	Provisión por beneficios a empleados	75.305,05
( - ) Depreciación acumulada	220.852,75	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>332.735,46</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>560.074,20</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>227.338,74</b>
		Capital	800,00
		Aporte futuras capitalizaciones	180.502,88
		Reservas	33,56
		Pérdidas acumuladas	-66.000,19
		Utilidades acumuladas	32.838,89
		Resultado del ejercicio	79.163,60
		<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>560.074,20</b>

**7.2.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.-**

**METROLOGIC S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

INGRESOS	965.886,57
( - ) COSTO DE VENTAS	612.187,36
( - ) GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	230.234,41
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	123.464,80
( - ) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	18.519,72
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	104.945,08
( - ) IMPUESTO A LA RENTA	25.781,48
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>79.163,60</b>

## 6.- RELACIONES FINANCIERAS.-

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, se procede al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2013.

### 6.1.- LIQUIDEZ

<u>Activo Corriente</u>	=	<u>473.913,10</u>	=	<b>2,15</b>
Pasivo Corriente		220.551,94		

### 6.2.- ESTRUCTURAL

<u>Patrimonio</u>	=	<u>227.338,74</u>	=	<b>0,41</b>
Activo Total		560.074,20		

### 6.3.- CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = 473.913,10 - 220.551,94 = \mathbf{253.361,16}$$

## 7.- ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.-

En cumplimiento con lo dispuesto en La Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar Señores **Administradores** de la empresa "METROLOGIC S.A." que ésta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de la realización de su actividad.

## 8.- CONCLUSIONES.-

- Los resultados logrados por la empresa "METROLOGIC S.A." en el ejercicio económico del año 2013, evidencia que se trata de una empresa activa, los movimientos registrados en sus libros, registros contables y extracontables son producto del cumplimiento de disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, municipal, y demás obligaciones, que no se puede dejar de pagar mientras la empresa permanezca activa en documentos.
- La situación financiera al 31 de diciembre del 2013 guarda positiva consistencia entre activos, pasivos y patrimonio, tanto en valores como en relación porcentual, reflejando una posición de actividad operativa.

- La utilidad alcanzada en el año 2013, confirman que "METROLOGIC S.A." ha logrado un crecimiento sustentado basado en la organización efectiva y el cumplimiento de las metas, es importante recalcar que este año ha sido muy positivo en cuanto al incremento de las operaciones de la compañía y que con las proyecciones para el año 2014 tomando en cuenta el cambio de la matriz productiva planteada por el gobierno ecuatoriano, existirán mayores beneficios para las empresas ecuatorianas en general.
- Por lo expuesto anteriormente pongo en conocimiento de ustedes, la aprobación de los Estados Financieros de "METROLOGIC S.A.", correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Reitero a La Empresa "METROLOGIC S.A." mi sincera felicitación y en forma especial a los Señores **Administradores** por su valiosa gestión, que está contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 92-14-3-0014 y el Artículo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de la función como comisario de "METROLOGIC S.A."

De ustedes señores administradores,



Salomé Jácome Jeréz  
**COMISARIO**  
Lic. Prof.: 17-1598